

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 26205-2017

Fecha: 04/06/2017-10:57:24

Recibido por: JOSE GUER BUITRAGO

Destino: 2.1.3. Dirección de Bienes Inmuebles

Anejos:

**AUDITORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
DE SOLICITUD DE INFORMACION**



CODIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-1	02-02-2012	3.0	1 de 2

ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO - SECTOR CENTRAL DE LA ALCALDIA DE PEREIRA

NOMBRE DE FUNCIONARIO Y CARGO: CAROLINA BUSTAMENTE ZULUAGA - SECRETARIA DE DESPACHO

FECHA: 6 DE MAYO DE 2017

AUDITORIA: ESPECIAL AL FONDO DE LAS ÁREAS DE CESIÓN Y A LOS PARÁMETROS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE CESIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016; Y ATENDER LAS DENUNCIAS D16-0069-1591-087, D16-0077-1791-096 Y D17-0003-0240-003.

DESCRIPCION DE LO SOLICITADO: Con el fin de iniciar la ejecución de la auditoria y darle trámite a las citadas denuncias, requerimos la siguiente información:

1. Copia de los Certificados de ingreso de los bienes inmuebles y oficios al SIGPER informando que dichos inmuebles producto de las áreas de cesión, hacen parte del inventario de bienes del Municipio, lo anterior, para los años 2015 y 2016.
2. Inventario de los bienes inmuebles de Áreas de Cesión que se compensaron al Municipio de Pereira, para los años 2015 y 2016. Se solicita en físico y digital, información que contenga: Número de la Resolución, Identificación del predio y/o descripción del proceso, localización, dirección, urbanizador, Nombre del proyecto, Área, Valor, etc.
3. Inventario de las Áreas de Cesión del Sector de Tribunas Córcega, en físico y digital, información que contenga: Número de la Resolución, Identificación del predio y/o descripción del proceso, localización, dirección, urbanizador, Nombre del proyecto, Área, Valor, etc.

La anterior solicitud se sustenta en el artículo 4 del Decreto No. 583 de 2006 Por medio del cual se expide el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
ACTA DE SOLICITUD DE INFORMACION**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-1	02-02-2012	3.0	2 de 2

Laborales para la Nueva Planta de Empleos del Municipio de Pereira Nivel Central. Y en el procedimiento de Incorporación y Entrega Material de Áreas de Cesión descrito en el Decreto 061 de 2009 por medio del cual se adopta el Procedimiento para la Entrega Material y la Compensación de Áreas de Cesión Obligatoria.

Esta información debe ser allegada a esta Contraloría el día 8 de mayo de 2017.

FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA
Profesional Universitaria
Coordinadora de Auditoria



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de junio de 2017	Número de radicado:	26205
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FRANCIA ELENA OSORIO RIVERA		
Descripción o asunto:	AUDITORIA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	Copia a:	-

